

U-Jvn

Número 17 * Año 2015

USO Joven

La revista de Juventud de la Unión Sindical Obrera



Las caras de la emancipación juvenil

Informe USO Juventud 2015. Sólo un 4% de los contratos firmados por jóvenes son de carácter indefinido.

Jóvenes y VIH. Uno de cada tres diagnósticos de VIH pertenece a una persona joven.

Subvencionado por:



Edita:

UNION SINDICAL OBRERA. ÁREA DE JUVENTUD

C/ Príncipe de Vergara, 13 - 7ª
Pta. 28001 Madrid

Tfno.: (34) 91 577 41 13

Fax.: (34) 91 577 29 59

E-Mail: uso@uso.es

Web: www.uso.es

Facebook: Juventud USO

DIRECCIÓN:

Sara García de las Heras,
*secretaria confederal de Acción
Sindical e Igualdad.*

REDACCIÓN:

Pablo Trapero Salguero, *departa-
mento Confederal de Juventud*;
Sara García Cabrero, *técnica de
Seguridad y Salud Laboral y*
Cristina Albaladejo de la Fuente,
Área de Igualdad.

FOTOGRAFÍA:

Ester Peyró Galdrán.

MAQUETACIÓN:

Maite Rozas Rodríguez.

IMPRESIÓN:

Gráficas Rodríguez, S.L.

AGRADECIMIENTOS:

Héctor Saz Rodríguez; Jóvenes de
USO; Apoyo Positivo; Proyecto
Hombre; AHIGE; Chrysallis
Madrid; Beatriz Garrosa Hiniesto;
Nerea Cabrera Muñoz; Celia
Jiménez Lavín; Jhon Rivera
Bustos; María Ángeles Montaña
Escudero y jóvenes del testimo-
nio de emancipación.



“Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera del Instituto de la Juventud. Su contenido es responsabilidad exclusiva de: autores, nombre del autor, entidad, etc. y en ningún caso se debe considerar que refleja opinión del Instituto de la Juventud”.



Editorial

Pág. 3

¿Qué hago yo aquí?

Pág. 4

La pobreza también afecta a los jóvenes

Pág. 5

Jóvenes y VIH

Pág. 6

Realidad vs teoría de la infancia y adolescencia trans

Pág. 7

Jóvenes y prevención en adicciones

Pág. 8

Juventud e igualdad de género

Pág. 9

¿Qué pasa con los transgénicos?

Pág. 10

Delitos de odio y discurso de odio entre los jóvenes

Pág. 11

Informe de juventud 2015

Pág. 12

Las caras de la emancipación juvenil

Pág. 16

La realidad laboral de los jóvenes españoles

Pág. 18

Jóvenes con un futuro indigno

Pág. 19

Jornadas Confederales de Juventud/ Juventud USO Internacional

Pág. 20

Jóvenes de USO

Pág. 21

Juventud USO 2015

Pág. 22





Editorial

“La juventud es el futuro” esta frase, no por obvia menos real, se repite constantemente en todos los debates o discursos políticos e institucionales cuando se habla de la juventud en nuestro país. Por desgracia, la repetición continuada de términos cargados de profundidad los convierte en frases hechas vacías de contenido. Que los jóvenes son el futuro semánticamente es indiscutible, lo que desde USO nos preguntamos es que si esto es así ¿por qué no son un tema central en la agenda política?

Los jóvenes han sido uno de los colectivos más fuertemente golpeados por la crisis, situación que se agrava especialmente por ser mucho más vulnerables. Desde el inicio de la crisis, miles de jóvenes han visto cómo sus proyectos de futuro se han ido al traste por la mala gestión de los gobiernos, el desempleo, la precariedad, se ha dificultado el acceso a una formación superior por el aumento desproporcionado de las tasas universitarias y de las matrículas para la Formación Profesional, así como por el descenso de las becas.

Una generación a la que se le ha repetido hasta la saciedad que

una formación superior era sinónimo de éxito y de conseguir el empleo acorde con tus estudios, que ha visto cómo estas expectativas han sido frustradas y, con ellas, las de toda la sociedad, porque como se repite como un mantra los jóvenes son nuestro futuro y su situación afecta y afectará a todos y todas.

Las políticas de juventud que no han podido ser más desafortunadas, se han llevado a cabo de cara a la galería para intentar maquillar u ofrecer salidas a unos datos que son indiscutibles y sitúan a nuestro país a la cabeza de los países europeos en jóvenes desempleados, a pesar de los 200.000 jóvenes emigrados que rebajan la cifra.

En un año tan profusamente electoral y ante la última convocatoria de este 2015, nada más y nada menos, que las elecciones generales, es escandaloso que la situación de la juventud española no sea uno de los temas que genere más propuestas y debate entre los partidos que van a concurrir a esta cita electoral. La ausencia de la juventud en el debate electoral pone a las claras la falta absoluta de interés de nuestra clase política,

la de la nueva y la vieja política, en las personas de las que depende el futuro de nuestro país. Esta actitud deja a las claras que los votos de los jóvenes no son decisivos para ganar unas elecciones generales.

Desde USO hacemos un llamamiento a los partidos a que se planteen, de una vez por todas, a planificar y llevar a cabo políticas de Estado. Es decir, que no gobiernen para una sola legislatura, que piensen que la tasa de paro inasumible, la baja emancipación, la precariedad laboral y la emigración de los jóvenes lastran a todo el país. Que los problemas de la juventud son nuestros problemas y que sólo puede reconducirse esta situación con políticas coherentes, con inversión, con perspectiva a largo plazo y, sobre todo, con la participación de la juventud en el diseño de las mismas. Porque en lugar de intentar eliminar las entidades que representan a la juventud organizada como el CJE, lo que deben hacer es escuchar a los jóvenes.

Sara García de las Heras,
secretaria de Acción Sindical e
Igualdad



Héctor Saz Rodríguez
(Último por la dcha.)
presidente Consejo Juventud de España

¿Qué hago yo aquí?

Quién me iba a decir a mí la locura de 2015 que iba a vivir cuando, bajo las siglas de la USO, se me propuso en 2014 la oportunidad de liderar la ejecutiva del Consejo de Juventud de España (CJE). Una locura de crecimiento y aprendizaje en lo personal, pero también de actividad frenética en pos de ir alcanzando los fines del organismo.

El empleo, la vivienda, la emancipación o la migración forzosa son sin duda las preocupaciones principales de una generación a la que le prometieron que lo tendría todo si estudiaba y que tras haber cumplido con nota, se sintió engañada y desesperanzada. Desde el CJE asumimos como lema principal este año el de “Juventud Necesaria”, con el fin de ser una voz alta y determinada a reivindicar la importancia de la población juvenil en nuestro sistema de bienestar -sostenibilidad de las pensiones, servicios públicos, consumo...- y lo necesario de apostar por una generación que se niega a ser “perdida” pero la cual se encuentra dispersa y es el segmento poblacional que más ha sufrido estos años de crisis.

Iniciamos febrero con un trampantojo publicitario sacando una falsa crema hidratante, nuestra Crema Juvenil, donde desafiábamos al oyente a plantearse a qué renunciaría por una piel más joven; y denunciando una sociedad que busca con ansia parecer más joven a la vez que se muestra insensible a la problemática asociada a la

juventud. Esta llamada de atención, original y medida, sirvió de impulso mediático para presentar el informe que sería el eje sobre el que pivotaría todo. En él se desarrolla de una manera científica -siempre basados en datos oficiales- la fotografía de una España dentro de 10 años donde los datos de desempleo juvenil, emancipación y emigración se mantuvieran estables.

Con más del 50% de desempleo juvenil; en un Estado donde solamente 2 de cada 10 jóvenes ha conseguido emanciparse antes de los 30 y donde más de 200 mil personas jóvenes han marchado desde el comienzo de la crisis; comenzamos a cuantificar la catástrofe que sería mantenernos en esas cifras. Solamente en concepto de pérdida por migraciones, el estado perdería 57 mil millones de euros en esta década, equivalentes a más de seis millones de salarios mínimos anuales. Y de mantenerse estables los ingresos del estado, pasaríamos a necesitar el 72% (en lugar del 36% actual) para mantener las pensiones que ahora tenemos, algo a todas luces insostenible.

Unido a otros estudios que edita el CJE como el Observatorio Joven de Emancipación (OBJOVEM), pronto notamos que éramos referente para académicos que nos consultaban, para prensa que nos pedía opinión y en cierta manera se entraba en el discurso político, siendo nombrados por CiU en el Debate del Estado de la Nación. En ese

momento ya teníamos pensado en siguiente paso: Juventud Necesaria ya estaba siendo desarrollado a nivel autonómico. Porque la realidad de un norte con menos desempleo pero más envejecido no es igual a la de un sur con peores cifras de ocupación pero con más población joven; porque la problemática de la juventud Canaria difiere a la de Navarra.

Y en septiembre nos lanzamos a la carretera. En un mes recorrimos más de 4 mil kilómetros en furgoneta para aterrizar el mensaje de Juventud Necesaria en el territorio.

Desde el CJE además apostamos con fuerza por la buena aplicación del programa de Garantía Juvenil, del que percibimos que, todavía hoy es un gran desconocido a pesar de su fuerte partida económica y de sus posibilidades. Con barreras tan incomprensibles como el de la mera inscripción -farragosa hasta lo incomprensible-, lamentamos que en ocasiones existen las herramientas, pero que la inercia de las políticas de empleo de siempre pueden más que las necesidades de innovar y de hacer algo diferente con el objetivo de obtener, de una vez por todas, un resultado diferente: el reducir las cifras de desempleo juvenil, con empleo digno, para que España, de una vez por todas, sea un país para jóvenes.

Héctor Saz Rodríguez,
presidente Consejo Juventud de España

La pobreza también afecta a los jóvenes

Hablamos de diferentes tipos de pobreza; infantil, energética, etc., pero nos olvidamos de una pobreza que va en aumento: la pobreza juvenil. Un 33% de los jóvenes está por debajo del umbral de la pobreza, una tasa altísima que es mayor en el caso de los jóvenes inactivos, (34,2%) y alcanza un escalofriante 53,6% en el caso de jóvenes en paro. Ante esta situación, invisible para los políticos, estadísticas, medios de comunicación y sociedad en general, cabe preguntarse por qué se esconde esta tasa de pobreza juvenil. No es razonable que se esté escondiendo la pobreza que sufren los que, el día de mañana, tienen que ser el motor de un país y que, a día de hoy, no tengan esas oportunidades y estén en condiciones, muchas veces, infrahumanas.

Que más del 50% de los jóvenes que están en paro estén por debajo del umbral de la pobreza es algo que tendría que sacar los colores no sólo al Gobierno, sino a los políticos en general, porque, si bien es cierto que las medidas tomadas en los últimos años por el Gobierno del PP han podido repercutir de manera negativa en la situación económica de los jóvenes, también es cierto que ningún partido se ha posicionado para mejorar esas condiciones y que, gobiernos anteriores, así como desde la propia UE, tampoco han hecho mucho para evitar esta catástrofe, porque, como en la mayoría de las catástrofes, no tienen un único causante, sino que son la concatenación de varios causantes que no lo han querido o podido impedir.

La no obtención de un trabajo o la obtención del mismo en condiciones precarias, con salarios muchas veces por debajo del SMI, hace que muchos jóvenes estén en situación de pobreza. Sí, pobreza, con todas sus letras y con todo lo que ello repercute. Muchos de ellos tienen dificultades para pagarse el material de los estudios que esta realizando, cambiar de zapatillas cuando se les rompe o ir al dentista. Ni que decir tiene que aquellos que han tenido la suerte de emanciparse, bien solos o compartiendo piso, muchas veces no pueden hacer frente al pago de recibos comunes o hacer una compra sana y equilibrada, quedando relegada la misma a productos como pasta o arroz, o productos precocinados y comida rápida, con la repercusión que la ingesta de ese tipo de comidas de manera continuada puede tener en la salud de los jóvenes.

Con estos datos sobre la mesa, sigue siendo asombroso cómo, desde el Gobierno, no se está haciendo nada para erradicar la pobreza juvenil. Aunque teniendo en cuenta que parece que vive ausente ante el crecimiento de la pobreza en general, pedirle que actúe sobre una pobreza en concreto sería casi una ilusión que, a la vista de lo realizado durante esta legislatura

12 de agosto'2015

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD



**CONTRA
LA POBREZA
JUVENIL**



y lo que han hecho por la pobreza (que lo único que han hecho ha sido aumentarla), pues es casi imposible. Esperemos que tras las elecciones del próximo 20-D, sea cual sea el partido que gane las elecciones, tenga en cuenta la pobreza juvenil y haga realmente algo por erradicarla y que no quede en meras palabras de campaña, sino en actos concretos y que se puedan llevar a cabo.

Así pues, si la juventud es tan importante para un país, ¿por qué todos los partidos han sido cómplices del empobrecimiento de los jóvenes? ¿Por qué no dejan de lado el "y tú más" y empiezan a trabajar en serio por y para los jóvenes? Una juventud empobrecida lo único que puede traer en un futuro es una sociedad empobrecida y grandes desigualdades sociales. ¿Es eso lo que quieren desde los Gobiernos de España y Europa? ¿Realmente quieren una España y una Europa pobre? El tiempo y sus políticas de juventud tendrán la respuesta.

Pablo Trapero Salguero,
responsable Confederal de Juventud de la
Unión Sindical Obrera

U-Jvn

Jóvenes y VIH

Adía de hoy, cualquier persona joven puede tener acceso a mucha y diversa información sobre VIH, sin embargo, uno de cada tres nuevos diagnósticos de VIH corresponde a un/a joven menor de 30 años.

Esta situación tiene mucho que ver con los mitos que existen en torno a la infección, el estigma que aún sufren las personas que viven con VIH y los tabúes sociales que continúan girando alrededor de la vivencia de nuestra sexualidad. Con este artículo pretendemos aclarar un poco lo que es el VIH y cómo protegerlos eficazmente para evitar su transmisión.

Para empezar, vamos a intentar definir el VIH y distinguirlo del sida. El VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humana. Es un virus con capacidad para infectar al ser humano y provocar un cuadro de inmunodeficiencia, es decir, es capaz de penetrar en los linfocitos CD4 y cumplir su ciclo vital dentro de ellos. Luego los destruye, por lo que las defensas van disminuyendo. De esta forma, el organismo es más vulnerable ante enfermedades e infecciones denominadas oportunistas.

¿Qué es el sida, entonces? Llamamos Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) a la última etapa de la enfermedad, en la cual el sistema defensivo humano está tan deteriorado (inmunodepresión) que aparecen las enfermedades oportunistas.

En la actualidad, con los avances farmacológicos que han caracterizado al VIH, podemos hablar de una infección crónica, es decir, no se puede curar pero, el uso de los tratamientos adecuados puede permitir una calidad de vida similar a la de cualquier persona sin la infección y que no llegue a desarrollar el sida.

En resumen, y con la intención de reducir el estigma, tenemos que tener claro que no todas las personas con VIH tienen sida ni tienen porqué desarrollarlo.

Cuando hablamos de una infección contagiosa nos referimos a aquella causada por un agente infeccioso que puede sobrevivir fuera del cuerpo humano, es decir, en el medio ambiente (agua, aire, alimentos, etc...) o dentro de un animal portador durante períodos de tiempo prolongados, y que otro individuo puede adquirir a través del contacto con cualquiera de estos medios.

Una infección transmisible, en cambio, es la causada por un agente infeccioso que sobrevive fuera del cuerpo humano muy pocos minutos. Sólo puede transmitirse por contacto directo entre el cuerpo de una persona y de otra a través de un intercambio de fluidos entre la persona sana y la infectada.

El VIH es una infección transmisible

Lo que queremos remarcar con esta aclaración en los términos es que, al ser el VIH una infección que se



transmite, que no se contagia, la convivencia normal con una persona portadora de VIH no supone ninguna posibilidad de transmisión del virus. Por poner ejemplos, el virus NO se transmite:

- Por compartir cubiertos.
- Por compartir ropa personal.
- Lavado de ropa en la lavadora (junta o por separado).
- Abrazos y besos.
- Pinchazo accidental de un niño en el parque con una jeringuilla.
- Restos de fluidos en la piel por masturbaciones.

Para que haya una transmisión, es necesario que el virus pase directamente de un cuerpo al otro. Existen únicamente tres mecanismos de transmisión: la **vía parenteral** (principalmente, uso compartido de agujas y jeringuillas entre usuarios/as de droga), la **vía materno-infantil** o transmisión vertical (durante el embarazo, el parto y la lactancia) y la **vía sexual** (mantener relaciones eróticas que impliquen penetración (anal, vaginal u oral) sin preservativo puede suponer un riesgo de transmisión de VIH).

Actualmente, la vía de transmisión más frecuente es la sexual ya que el número de casos de nuevos diagnósticos por vía parenteral son muy inferiores siendo, en el caso de la transmisión vertical, prácticamente nulos.

Lo más correcto y acertado es hablar de relaciones de riesgo. Si mantenemos relaciones desprotegidas, sin uso de preservativo, podemos estar expuestos/as al VIH, independientemente de nuestra orientación sexual, nuestra profesión o nuestras circunstancias vitales.

En caso de haber mantenido relaciones sin preservativo, y dado que esta infección no tiene una sintomatología clara que nos haga sospechar su transmisión, es un buen momento para plantearnos la realización de una prueba de VIH ya que ésta es la única manera de conocer nuestro estado serológico.

Fuensanta Pastor Ortiz,
psicóloga y sexóloga
Apoyo Positivo
www.apoyopositivo.org

Cuando nace una persona se le asigna y registra con un sexo atendiendo únicamente a la apariencia externa de sus genitales, sin embargo, cabe señalar que la identidad sexual o de género depende del cerebro y no de los cromosomas o de la configuración de los órganos reproductores. Dicha identidad queda asentada entre los dos y los cinco años de edad y es, en ese momento cuando, en muchas ocasiones, se empieza a percibir como la infancia trans muestra de forma espontánea su disconformidad con el sexo asignado al nacer.



Realidad vs teoría de la infancia y adolescencia trans

la orientación e identidad sexual como criterio general a tener en cuenta en la protección de las y los menores o el reconocimiento del derecho al libre desarrollo de la personalidad conforme a la identidad sexual, demandado por Chrysallis e incluido en la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, Ley 26/2015. Aunque otras medidas legislativas siguen siendo necesarias, como permitir la modificación de los datos registrales; garantizar la atención sanitaria; recibir una educación respetuosa con la transexualidad;

A día de hoy, vemos como la transexualidad se sigue abordando como si de un error de la naturaleza se tratase, dando por “buena, apropiada y normal” una única interrelación entre genitalidad e identidad, basada en la existencia de una mayoría estadística de personas que la cumplen y convirtiendo lo “habitual” en lo “normal” y de ahí en la “norma a cumplir”, definiendo así todo aquello que se sale de “la norma” como algo anómalo que es necesario corregir. Sobre esta premisa, la interpretación de los sexos, binaria y **cisexista***, junto con el paternalismo mal entendido del Estado y la biomédica, se sustenta la patologización de las personas en situación de transexualidad y por tanto, de la identidad, convirtiendo sus vidas, desde el comienzo, en verdaderas gymkanas en las que el premio es el reconocimiento de sus derechos humanos fundamentales como el del libre desarrollo de la personalidad conforme a la identidad sexual o el del respeto a la intimidad.

Entre las repercusiones directas de este enfoque observamos cómo hasta ahora, en la mayoría de los casos, las familias actuaban desde el desconcierto, acudiendo a profesionales que, habitualmente, no habían recibido información o formación adecuada al respecto, debiendo afrontar la transexualidad de sus hijas e hijos sin las herramientas ni conocimientos necesarios, desencadenándose situaciones indeseables que se traducían en una merma de la calidad de vida del conjunto de la unidad familiar con especial incidencia en la niña, niño o adolescente transexual.

A pesar de todo ello y fruto de muchos años de lucha por parte de las personas adultas transexuales* desde hace aproximadamente dos años, estamos asistiendo a un cambio de paradigma: las familias de esas niñas, niños y adolescentes se han empoderado, visibilizado y organizado para conseguir el reconocimiento legal de los derechos que les son vetados a sus hijas e hijos por el mero hecho de ser transexuales, fruto de lo cual se han logrado dar algunos pasos como la inclusión en la Ley Orgánica 8/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia,

facilitar la práctica deportiva e igualar los derechos a los de cualquier otra persona menor de edad.

En el ámbito social y familiar cabe tener en cuenta algunas medidas fundamentales para conseguir el bienestar de la infancia y adolescencia trans:

- 1- Respetar la libre expresión. La tarea de las personas adultas es la de escuchar y observar, estar atentas a las señales, bien sean verbales o no, sin rechazar ni juzgar, evitando corregir sus comportamientos, gustos y/o aficiones. No mirar hacia otro lado y esforzarse en comprender que nadie más que la propia persona puede determinar su identidad.
- 2- Tratarles de forma opuesta a como se sienten es fuente de frustración y sufrimiento, que se puede manifestar de formas muy diversas: falta de autoestima; depresión; manías; irritabilidad; dificultad para socializar, entre otros. Somatizándolo en algunos casos con dolores de estómago, cefaleas, etc.
- 3- Para el pleno desarrollo de su personalidad necesitan el amor, la comprensión y el total apoyo de sus familias y entorno.

A día de hoy son ya cientos de familias las que comparten y luchan por el presente y futuro de las personas transexuales.

***Persona transexual:** aquella en la que el sexo de asignación no coincide con el sexo sentido como propio.

***Persona cisexual:** aquella en la que el sexo asignado al nacer coincide con el sexo sentido.

***Cisexista:** visión patologizante que otorga a las personas cissexuales la condición de supremacía sobre las transexuales.

Saida García,
presidenta de Chrysallis Madrid.
Asociación de Familias de Menores Transexuales.

Jóvenes y prevención en adicciones

La adolescencia es un periodo de cambios importantes en diferentes ámbitos: en el físico de la persona, en lo cognitivo, en lo emocional, y en el ámbito social. Es por eso que la familia tiene que estar atenta a los cambios para determinar si lo que está ocurriendo es parte de su proceso evolutivo o es un problema que hay que resolver.

La Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de enseñanzas secundarias (ESTUDES 2012-2013) revela que el consumo de alcohol aumenta entre la población escolar, sobre todo entre los 14 y 15 años. 6 de cada 10 estudiantes se ha emborrachado alguna vez; 5 de cada 10 lo hizo en el último año, y 3 de cada 10 en el último mes. Desde 1994 se observa una tendencia global ascendente en la proporción de estudiantes que se han emborrachado en los últimos 30 días.

Atendiendo a la realidad social, al incremento del consumo de drogas en edades cada vez más tempranas y a la necesidad de abordar la perspectiva de la promoción de la salud, Proyecto Hombre creó una Red de Prevención. Esta Red busca poder actuar para evitar, frenar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas a través de los diferentes agentes sociales que, tras una formación adecuada, son capaces de llevar a cabo actuaciones preventivas en distintos ámbitos -escolar, familiar, laboral, etc.-, convirtiéndose así en agentes preventivos. Por ello, el desarrollo de actuaciones formativas, on line o presenciales, es uno de los métodos de trabajo utilizado por nues-



tra entidad (www.formacionproyecto-hombre.es).

Escuela de familias en la Red

Proyecto Hombre pone al servicio de las familias el curso on line y gratuito "Escuela de familias en la Red" en su plataforma de E-learning www.formacionproyecto-hombre.es y su decálogo para prevenir las drogodependencias en jóvenes. Esta iniciativa está dirigida a familias con hijos e hijas adolescentes y tiene como objetivo promover el papel de los padres y madres como agentes preventivos, facilitando la información suficiente sobre las adicciones y las vías de intervención para evitar o retrasar el consumo de drogas.

Las familias y el profesorado son las principales vías por la que la población juvenil recibe información. A diferencia de décadas atrás, los y las jóvenes con un consumo problemático de drogas presenta un perfil normalizado y las consecuencias derivadas de este consumo pasan desapercibidas hasta que se agravan. El papel de la familia es primordial en todas las fases: prevención, detección de un problema y tratamiento. Se identifican tres estrategias en el ámbito familiar para alejar a los y las jóvenes del consumo: informar a sus hijos e hijas sobre el riesgo de consumir alcohol y otras drogas, adoptar actitudes preventivas y conocer los síntomas para detectar si existe un consumo.

Proyecto Hombre
www.proyectohombre.es

Tipos de acciones preventivas desarrolladas en Proyecto Hombre:

PREVENCIÓN UNIVERSAL:

Son actividades o acciones dirigidas a la población en general y aplicadas a los ámbitos escolar y familiar, para evitar posibles consumos de drogas o retrasar la edad de inicio en la experimentación de las mismas.

PREVENCIÓN SELECTIVA:

Actuaciones destinadas a grupos de población en riesgo con respecto al consumo de drogas. Los programas de prevención selectiva de Proyecto Hombre son aplicados en los ámbitos escolar, familiar y pre-laboral.

PREVENCIÓN INDICADA:

Intervenciones dirigidas a abordar situaciones de consumo iniciales de dro-

gas. Los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre suelen ser de carácter ambulatorio, donde se trabaja con las familias y con los y las menores, a través de sesiones individuales, grupos de autoayuda, tutorías conjuntas, escuela de padres y madres y otras herramientas de intervención.

PREVENCIÓN LABORAL:

Dirigida a la información y la formación como primer elemento de sensibilización y, posteriormente, a la elaboración de planes de prevención de consumo de sustancias en empresas, entidades y colectivos demandantes, implicando a representantes de las empresas y de los y las trabajadoras en la elaboración e implantación de dichos planes.

Juventud e igualdad de género

En los últimos años ha venido cundiendo la preocupación en la opinión pública, principalmente entre madres y padres, sobre la cuestión de la (des)igualdad entre ambos sexos en la adolescencia y juventud. Existe un contexto mediático y social que lo explica: hay un antes y un después del asesinato de Marta del Castillo en 2009 a lo que se suma la creciente visibilidad de los casos de bullying, stalking (acoso físico), cyberbullying (acoso informático) y sexting (envío de contenido pornográfico mediante dispositivos informáticos). El factor detonante de toda esta situación es la influencia del estereotipo heteropatriarcal del amor romántico, presentado como el único válido que en realidad perpetúa el viejo machismo reconvertido en micromachismos: un machismo “políticamente correcto” expresado en forma de violencia encubierta a partir de comportamientos, actitudes y manifestaciones no explícitamente sexistas en sus manifestaciones físicas, psicológicas o de presión del sistema social). En este sentido, las nuevas tecnologías (principalmente los smartphones) han ofrecido una nueva oportunidad e incluso reforzado, a partir de su mal uso, las estrategias de control, dominio y hostigamiento de los jóvenes sobre sus víctimas.

Uno de los puntos más preocupantes es la percepción de que no hay desigualdades y de que los casos en los que las hay son muy contados y para nada sistemáticos. Además los jóvenes no identifican tan claramente la situación de desigualdad entre géneros que aún existe como las jóvenes. Según el estudio “La percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”, impulsado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, mientras el 63% de las jóvenes creen que las



desigualdades son muy o bastante grandes, sólo el 43% de los jóvenes piensa lo mismo, es decir 20 puntos porcentuales menos. Además, un 33% de los jóvenes españoles creen aceptables en algunas circunstancias o inevitables las actitudes de control en pareja y un 58% las discusiones constantes y humillaciones en presencia de hijos e hijas. Hay diferentes factores a tener en cuenta para explicar esta realidad, entre ellos, la influencia mediática en el mantenimiento de modelos de conducta en las relaciones de carácter sexista, tradicional y desigual (y heterosexual). La televisión, especialmente telebasura, y sus contenidos sexistas tienen un papel fundamental en la continuidad de estos modelos tóxicos.

A todo ello hay que sumar el consumismo instalado en la sociedad que anula o dificulta el punto de vista individual y lo sustituye por una mentalidad de mercado (y del cual tanto niños/as como adolescentes y jóvenes son presa fácil). Esto genera una falsa sensación de madurez que de sí tiene una parte no desdeñable de adolescentes y jóvenes y lleva a la hipersexualización y pérdida de la

perspectiva emocional en unas relaciones. En este contexto las relaciones están casi completamente mediatizadas lo que deja poco espacio para desarrollar un modelo personal y alternativo. Por si esto fuera poco, el despiadado recorte del Gobierno del PP en políticas sociales durante la última legislatura (y entre ellas la educación y los medios y medidas contra la violencia de género) ha supuesto una losa difícil de levantar para reconducir positivamente esta situación.

Resistencia y modelos alternativos

Con todo, aún hay espacio a la esperanza: una parte de la adolescencia y juventud busca modelos alternativos a ser tratado como un objeto y luchan por ser un sujeto con principios y voz propia. Quieren relaciones interpersonales más equitativas e igualitarias, fundadas en el respeto y en la aceptación de la diversidad en la orientación afectiva y sexual. Para ello necesitamos la implicación de aquellos padres y madres y profesorado que también creen en modelos de relación alternativos y de los poderes públicos que deben de promover la igualdad de género y la igualdad social. Para ello necesitamos protocolos de actuación ante situaciones de violencia, que los y las educadores afronten esta lamentable realidad, pero también ser propositivos y promover la prevención y, sobre todo, educación y visibilidad de modelos de relaciones igualitarios y de nuevas masculinidades igualitarias, responsables y cuidadoras. Por justicia social y porque ganamos todos.

Antonio A. Rodríguez, socio de AHIGE y miembro del equipo de redacción de Hombres Igualitarios, la revista de AHIGE



¿Qué pasa con los transgénicos?



Hay mucha confusión sobre qué son los transgénicos y sobre sus repercusiones en el medio ambiente y en nuestra salud. Para aclarar las dudas que surgen, lo primero es saber qué significa que un organismo sea transgénico.

Decimos que una planta es transgénica cuando se le introducen genes de otro ser vivo. Por ejemplo en el caso del polémico maíz transgénico, lo que se introduce es un fragmento de ADN de una bacteria. Esta bacteria produce una proteína que es tóxica para un insecto, en concreto para el insecto que arrasa las cosechas del maíz, llamado Taladro del Maíz. Así, al tener ADN de la bacteria, es el propio maíz el que segrega la proteína tóxica, permitiendo evitar esta plaga sin usar insecticida.

El segundo cultivo transgénico de gran importancia a escala mundial es la soja, llamada Soja R. En este caso se utiliza ADN de una bacteria resistente a un herbicida, el glifosato. Así se pueden inundar los campos de cultivo de este herbicida, eliminando a todas las malas hierbas, mientras que la soja no muere.

A priori, parece que con los transgénicos todo son ventajas y ahorro, entonces ¿por qué tanta polémica con su consumo?

Esta manipulación genética está creando nuevos seres vivos que antes no existían en la naturaleza, cruzando las barreras entre especies, sin tener suficientemente estudiadas las consecuencias que esto puede acarrear en el medio y largo plazo.

A nivel social es preocupante porque las tecnologías transgénicas están en manos de unas pocas multinacionales, siendo Monsanto la que acapara la mayoría de su producción. Los transgénicos son un gran negocio, y existe el peligro una vez más, de que los intereses económicos se antepongan al bien común, y las organizaciones ecologistas insisten en que los riesgos de su introducción en la naturaleza no han sido debidamente evaluados, ya que muchos de los estudios de evaluación de sus riesgos los financian las industria que los comercializa. Además el registro de patentes sobre las semillas que estas grandes corporaciones producen refuerza el control de la alimentación mundial por parte de unas pocas empresas, poniendo en

riesgo la agricultura tradicional y la soberanía alimentaria de la población.

Según Greenpeace, los países que han adoptado masivamente el uso de cultivos transgénicos son claros ejemplos de una agricultura no sostenible.

En la India, donde se cultiva algodón transgénico, el coste de producirlo duplica al ecológico, debido a la necesidad de utilizar numerosos productos químicos, incrementando los costes de producción, provocando deudas a los agricultores. Entre 1997 y 2008 se suicidaron 200.000 agricultores en la India, una gran parte en las regiones donde se cultiva el algodón transgénico. Además el incremento de químicos también aumenta la contaminación de suelos y aguas.

En muchos ámbitos (laboral, económico, social,...), España es uno de los países europeos donde menos se escucha a la ciudadanía, y más poder tienen los intereses económicos dominantes. Lo mismo ocurre con los temas medioambientales, y el nuestro es uno de los países europeos donde el lobby de las empresas de transgénicos es más fuerte. Mientras que en la mayoría de los países europeos está prohibido su cultivo, aquí se permite desde hace años y somos el mayor productor de Europa. Los grupos ecologistas denuncian que no se ha tenido suficientemente en cuenta los inciertos impactos por la polinización descontrolada de otras plantas por el polen de las transgénicas. Los plaguicidas utilizados acaban formando parte de nuestra alimentación y de la de los animales que nos comemos.

La solución no es oponerse a la investigación y a los avances científicos, tampoco al empleo de transgénicos en ambientes cerrados donde no se pueda contaminar a otras plantas. Lo que sí está claro es que antes de liberar a la naturaleza nuevas especies o poner algo en nuestros supermercados hay que haber estudiado sus consecuencias a largo plazo, y es clave que los estudios que se hagan sean realizados por científicos independientes y no por las propias empresas biotecnológicas o por grupos de investigadores financiados por ellas.

Sara García Cabrero,
técnica de Seguridad y Salud Laboral de USO

Delitos de odio y discurso del odio entre los jóvenes

El delito de odio, “hate crime”, se define como aquellas infracciones penales y administrativas cometidas contra las personas o la propiedad, en las cuales las víctimas son escogidas por su pertenencia a un grupo, despreciado, rechazado u odiado por la persona que los comete.

Las personas jóvenes son víctimas en su mayoría de este tipo de delitos y al mismo tiempo también son autoras o difusoras de los mensajes de odio. El 25,61% de las víctimas de los delitos de odio son menores de edad y el mayor grupo de personas víctimas se encuentra entre los 18 y los 40 años sumando el 43,99% en 2014. Como autores, los jóvenes menores de edad junto con los que tienen entre 18 y 25 años alcanzan el 30% del total. Por lo que la labor de educación en igualdad y respeto a lo diferente es fundamental para evitar que estos delitos vayan en aumento.

No existe un consenso internacional sobre qué grupos o características deberían ser protegidos bajo la etiqueta de delito de odio, en nuestro país. Tras la modificación reciente del Código Penal son 13 los factores protegidos siendo una agravante si el delito se comete por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación o identidad sexual, razones de género, la enfermedad que padezcan o su discapacidad, dejando fuera por ejemplo la aporofobia -odio a las personas sin recurso, personas sin hogar- que aunque no aparece protegida por la ley si que aparece en las estadísticas del Ministerio de Interior.

De los datos del Ministerio de Interior de 2014 se desprende que la mayoría de incidentes relacionados con los delitos de odio se pro-

ducen por motivos de orientación o identidad sexual, seguidos de discapacidad, racismo/xenofobia y creencias o prácticas religiosas.

Muchos de los ataques son ignorados y se siguen manteniendo



en la oscuridad sin llegar a ser denunciados por sus víctimas, por diferentes motivos, lo que las convierte en dobles víctimas al no tener el reconocimiento social de la gravedad de los hechos. La sensibilización y educación en esta materia es fundamental así como establecer un sistema que dé confianza y proteja a las víctimas para que se atrevan a denunciar.

Uno de los aspectos de más actualidad dentro de los delitos del odio es el “discurso del odio” o “hate speech”, con políticas que buscan su erradicación a través de su sanción o campañas como la del Consejo de Europa No Hate Speech online (no al discurso de odio en la Red) dirigida sobre todo a los jóvenes como mayores usuarios de las redes sociales para que se movilicen contra los mensajes de intole-

rancia, discriminación y amenazas en la red, para acabar con situaciones como el ciberacoso. En España el Instituto de la Juventud (Injuve) participa como promotor y coordinador de la campaña, en colaboración con el Consejo de la Juventud de España (CJE) y de la entidad Movimiento contra la Intolerancia. Se puede seguir a través de su página www.nohate.es, o través de facebook y twitter, @NoHateSpain.

El discurso del odio golpea en nuestras pantallas y se puede dirigir contra cualquiera, puede venir de cualquiera, puede ser anónimo, pero sus víctimas son reales, el ciberacoso puede llegar a situaciones extremas como el suicidio.

Cualquier foto, comentario o video que colguemos puede ser comentada por muchas personas que ni siquiera conocemos o que se escudan en el anonimato para decir cualquier cosa. Aplicaciones en las que no controlas a las personas que te siguen, están abiertas a posibles situaciones de acoso y mensajes de odio, cuando tener el mayor número de seguidores es el objetivo máximo.

Este problema es mayor entre los menores de edad que tienen acceso a redes sociales en las que el control parental no existe y a través de las que pueden acceder a cualquier tipo de contenido y recibir comentarios de personas que ni conocen en el afán de tener el mayor número de seguidores. Las charlas a los jóvenes, familiares y docentes en los centros educativos sobre la buena utilización de las redes sociales son muy útiles, para que sepan qué contenido no es aconsejable subir, qué mensajes no deben tolerar, o qué es el discurso del odio y sobre todo cómo detectar los casos de ciberacoso y cómo denunciarlo, siendo una parte fundamental las personas más cercanas como punto de apoyo para denunciar estas situaciones.



Informe de juventud 2015

1. Introducción

El 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de la ONU aprobó el declarar el 12 agosto como Día Internacional de la Juventud. En este 2015 desde Naciones Unidas se ha dedicado este día de acción en la necesidad de potenciar el acceso de la juventud a la participación política, económica y social. El que la voz de los y las jóvenes se llegue a escuchar es una reivindicación necesaria en nuestro país, basta con ver lo que se ha hecho con el Consejo de la Juventud de España, pero desde USO creemos que a nivel nacional es más necesario centrar el foco de las reivindicaciones en este día, en la falta de oportunidades laborales para la juventud española y la imposibilidad de plantearse un proyecto de futuro.

En el cuarto trimestre de 2014, había censados en España un total de 6.663.801 jóvenes entre 16 y 29 años, que representan un 14,34% de la población.

Desde el inicio de la crisis, el colectivo de la juventud ha sido uno de los más vulnerables y más afectados. Miles de jóvenes han visto cómo sus proyectos de futuro se han ido al traste por la mala gestión de los gobiernos, el desempleo, la precariedad, las políticas de juventud que no han beneficiado a sus destinatarios y también han visto cómo se ha dificultado el acceso a una formación superior por el aumento desproporcionado de las tasas universitarias y de las matrículas para la Formación Profesional, así como por el descenso de las becas.

En la época de la burbuja inmobiliaria muchos jóvenes abandonaron el sistema educativo para desempeñar trabajos en la construcción, motivados por los altos salarios en trabajos que no precisaban de cualificación. Ese tipo de trabajo aportaba a los jóvenes un dinero que les permitía comprarse un coche, emanciparse, viajar... pero tenía una cara oculta en la que miles de jóvenes no cayeron: habían dejado la formación (muchos no llegaron a terminar la ESO) y su trabajo iba a tener fecha de caducidad. La burbuja

inmobiliaria estalló y todos esos jóvenes que a finales de los 90 y principios de 2000 abandonaron el sistema educativo y se dedicaron a la construcción se vieron en la calle, sin trabajo, sin estudios, sin dinero, endeudados y en su mayoría atados a una hipoteca, en definitiva, sin sueños ni futuro. Muchos intentaron acceder de nuevo al sistema educativo para terminar la ESO, empezar una FP, acceso a la universidad... pero el encarecimiento de las tasas y las altas matrículas en FP les impidieron profesionalizarse.

Estamos pues, ante una generación de jóvenes que ni estudian ni trabajan pero no porque no quieran, sino porque el sistema no les deja y en algunos casos, el desánimo les ha vencido.

Un 52,3% de los jóvenes estudian, siendo en Bachillerato donde más matriculaciones hay

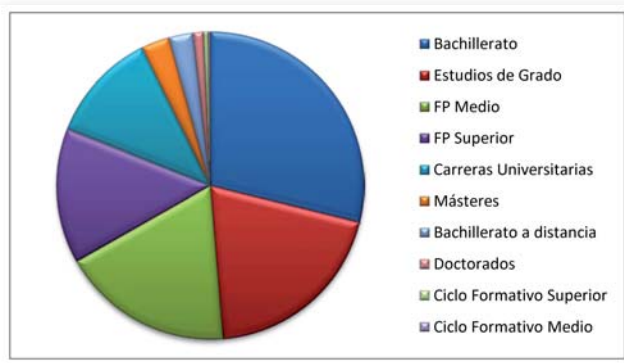
Por otro lado, están todos aquellos jóvenes que sí continuaron con sus estudios, pero que, al igual que los que los abandonaron, se encuentran en paro y los trabajos que encuentran, en la mayoría de los casos, no tienen nada que ver con sus estudios o son de baja cualificación con salarios mínimos y condiciones laborales abusivas.

Esta juventud, la altamente preparada y la que no tiene estudios son las raíces de la sociedad española para las próximas décadas, una sociedad que carecerá de cualificación o que, aunque aún teniéndola, no habrá podido adquirir una experiencia profesional amplia, ni tendrá una cotización suficiente para, en un futuro, acceder a la jubilación. Además, la precariedad e inestabilidad laboral imposibilitan un proyecto de futuro personal y afectan a la sostenibilidad del sistema, sin ir más lejos, en julio de 2015, con más contratos firmados, se ha recaudado un 42,1% menos en la Seguridad Social que en el mismo periodo en 2014 ¿cómo piensa el Gobierno sostener un país en el que las cotizaciones no van a poder sostener un Estado de Bienestar?

Los jóvenes de hoy serán el futuro de la sociedad del mañana, una sociedad que, de mantenerse la tendencia actual y en la que las políticas de juventud no son nada efectivas, se presenta de lo más inestable.

2. Jóvenes y formación

Actualmente, un 52,3% de los jóvenes estudian, siendo en Bachillerato donde más matriculaciones se registran, seguido de los Estudios de Grado, FP Medio, FP Superior y carreras universitarias (diplomaturas y licenciaturas), por el contrario, son los Ciclos Formativos (Medio y Superior) donde menos matriculaciones se registran.



Estos datos ponen de manifiesto lo que muchos políticos y medios de comunicación obvian y es que, los jóvenes en España estudian y se preparan, si bien es cierto que el nivel a estudios superiores es inferior al de otros países de Europa, habría que analizar los motivos por los cuales esos niveles son inferiores, sin duda, el encarecimiento de las tasas universitarias y las altas matrículas de la FP han obligado a muchos jóvenes a quedarse sin estudiar y sin poder profesionalizarse.

Muchos jóvenes continúan su formación a través de los cursos gratuitos que se ofrecen a través del SEPE con certificados de profesionalidad para poder trabajar en otros países de Europa. Este modelo de cursos con certificado de profesionalidad a nivel europeo están muy extendidos en otros países del continente, pero en España todavía son casi desconocidos y apenas se ofertan plazas para la formación en ellos.

Sin duda, con el aumento de tasas universitarias, vetando el acceso a estudios superiores a una parte muy importante de jóvenes y con la no promoción de la FP, así como de cursos con certificados de profesionalidad europea, el gobierno está dejando pasar un tren que aportaría al Estado una juventud más preparada y competitiva en el país del hoy y, sobre todo, del mañana.

Por centros de estudios, los jóvenes españoles eligen de manera mayoritaria estudiar en centros públicos, con una diferencia de casi cuatro veces.

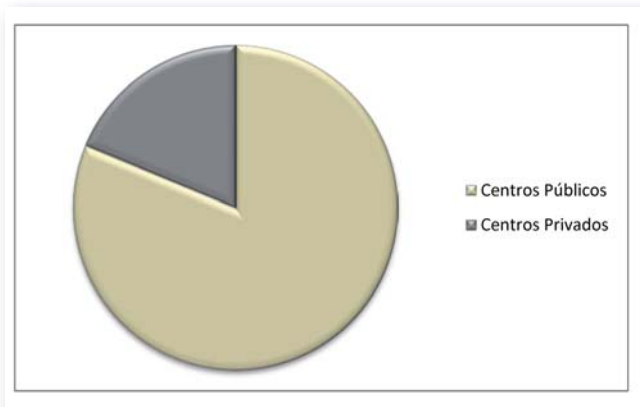
Con la crisis económica, el desempleo y la tasa de pobreza, estudiar se ha convertido casi en un lujo. Miles de familias están haciendo importantes esfuerzos para que sus hijos e hijas estudien. Si ya de por sí las matrículas en universidades públicas son caras, más lo son aún en centros privados, por ese motivo, la juventud española apuesta por la enseñanza pública para realizar sus estudios.

Muchos de los jóvenes reciben becas de estudios que les sirven de ayuda para pagar la matrícula, material y, en algunos casos, les ayudan a poder pagar el alojamiento (cuando estudian en comunidades autónomas distintas a las que están censados y censadas). Aún así, las ayudas y becas siguen siendo insuficientes y muchos jóvenes se ven obligados a dejar los estudios a mitad de curso académico cuando ven que la beca les ha sido denegada y no pueden pagar la matrícula.

3. Jóvenes y empleo

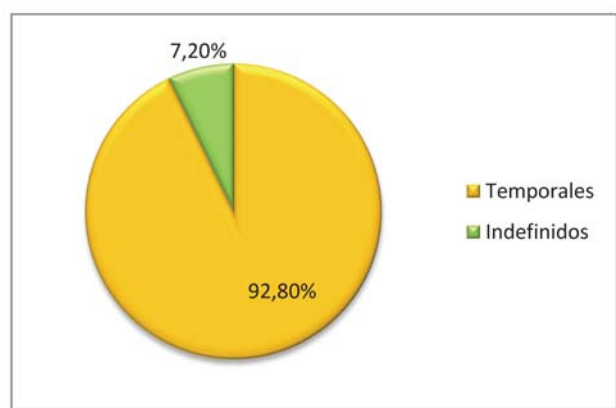
El empleo juvenil es uno de los grandes problemas que tiene el Estado y que, hasta ahora, no ha sabido solucionar. Con una tasa de desempleo juvenil del 49,2%, España es uno de los países de Europa con más paro juvenil registrado. Recordemos que esta tasa de desempleo juvenil está fundamentada en aquellos jóvenes que se han apuntado a los Servicios Públicos de Empleo, por lo que quedan a la sombra todos aquellos jóvenes que no se ha apuntado y que también están en el paro, lo que podría elevar la tasa de desempleo juvenil por encima del 50%.

Parches como la Garantía Juvenil, excelente programa de la Unión Europea, pero mal aplicado en España, no han sido suficientes. El caso de la Garantía Juvenil es muy curioso, porque pese a ser una de las grandes apuestas hechas desde Bruselas y que tantos titulares ha acaparado, lo cierto es que los jóvenes apenas conocen cómo se puede acceder a ella. Lo farragoso del redactado del programa, así como la dificultad para apuntarse en ella, hacen que la Garantía Juvenil sea la gran desconocida para los jóvenes españoles y es, realmente, una pena porque se están destinando fondos europeos para algo muy ambicioso pero de escaso calado en todo el Estado. Solo ayuntamientos como el de Gijón están aplicando y acercando la Garantía Juvenil a los jóvenes y están dotando de medios al plan para que pueda llevarse a cabo, ahora cabe preguntarse que por qué no todos los ayuntamientos y comunidades autónomas siguen el ejemplo de Gijón para la puesta en marcha real de la Garantía Juvenil.



Si algo caracteriza el empleo juvenil es la precariedad y la temporalidad. Vivimos en un país en el que su principal motor económico está basado en los servicios y los jóvenes, de manera mayoritaria, encuentran trabajo dentro de ese sector, sobre todo en campañas como Semana Santa, verano o navidad, encadenando contratos de obra y servicio como suele pasar en hoteles, restaurantes de zonas turísticas, balnearios... o temporales de baja remuneración y muchas veces de tiempo parcial, lo que repercute en las arcas de la Seguridad Social y en la propia cotización del trabajador o trabajadora joven.

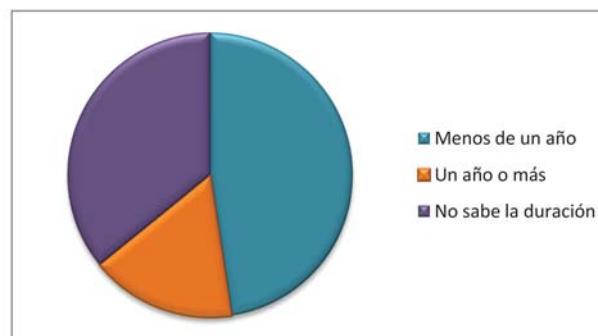
Como se puede observar, teniendo en cuenta la tipología de contratos de la población joven entre 16 y 29 años, el 92,8% de los jóvenes tienen contratos temporales, frente al 7,2% que son indefinidos. Con este panorama de inestabilidad laboral, se entiende a la perfección por qué los jóvenes no puedan emanciparse o piensen en irse a otros países en busca de un futuro mejor.



La concatenación de contratos temporales, muchos de ellos a jornada parcial, crean una situación de desesperación para los y las jóvenes que ven cómo se derrumba la idea de futuro que tenían cuando eran pequeños y ven cómo se van al traste las expectativas de futuro que nuestros padres tenían que íbamos a vivir mejor que ellos. Por primera vez en la Historia, los hijos e hijas van a vivir peor que sus padres y madres, todo ello bajo la excusa de una crisis, pero que realmente esconde el abuso de los gobiernos hacia los trabajadores y trabajadoras bajo el mando de diferentes reformas laborales y de la Seguridad Social que lo único que han hecho ha sido acrecentar las diferencias entre ricos y pobres y hacer el mercado laboral más flexible e inestable en el que solo priman los intereses de las empresas, sobre todo de las grandes empresas.

La duración de los contratos temporales firmados por los y las jóvenes queda también reflejada en el siguiente gráfico y se pueden ver unos datos que, una vez más, llaman la atención y ponen de manifiesto la realidad que se está viviendo en todo el Estado.

A la vista del gráfico, la radiografía del mercado laboral de los jóvenes indigna aún más y debería sacar los colores al gobierno. De ese 92,8% de contratos temporales que hablábamos en el gráfico anterior, un 47,6% de los contratos firmados son de duración inferior a un año y solo un 16,5% de los firmados es superior al año. Destacable es, también, que en un 35,9% de los contratos temporales firmados no se conoce la duración del mismo.



De los contratos con duración inferior a un año, casi el 50% de los mismos son de duración inferior a los cuatro meses, por lo que estamos ante un escenario de contratos de verano y campañas que lo único que sirven es para dar un respiro temporal a los datos de desempleo, pero que cuando acaba el verano o la campaña, devuelven la realidad con el aumento del desempleo.

Las empresas aplican las reformas laborales y de la Seguridad Social solo para despidos y asuntos perjudiciales para el trabajador y trabajadora, dejando de lado los beneficios que puede tener para la empresa y trabajador contratar a menores de 25 años de manera indefinida, con ahorros importantes a la Seguridad Social para la empresa y otorgando una estabilidad al trabajador joven. El uso torticero de las leyes a antojo de las empresas y el consentimiento que otorga el Gobierno, hace que los jóvenes estén en una situación laboral nunca conocida en nuestro país.

Según el nivel de estudios, los que más paro presentan son los que tienen estudios secundarios obligatorios, seguidos de los que tienen estudios secundarios postobligatorios y muy de cerca los que tienen estudios universitarios. A más formación, menor es la tasa de paro, pero los datos no es que sean tan halagüeños, pues las diferencias tampoco son tan grandes. Recordemos que la mayoría de los jóvenes no trabajan

de lo que se han formado, sino que en muchos casos trabajan en cosas nada relacionadas con sus estudios y, muchas veces, de baja cualificación. La no profesionalización de determinados oficios hace que las vacantes a cubrir sean cubiertas por cualquier persona en paro, sin importar el conocimiento del puesto, lo que muchas

España es uno de los países de Europa con más paro juvenil registrado

veces lleva a la desesperación de los jóvenes por trabajar en algo que desconocen, ofreciendo además un mal servicio por el no dominio del oficio.

La escasa oferta de FP y los elevados precios de las matrículas hacen que muchos jóvenes busquen opciones de FP en otros países europeos como Alemania o Francia, donde, además, lo estudiado se les reconoce con un certificado de profesionalidad europeo que les permitirá trabajar en cualquier país de la UE. Este modelo de certificados de profesionalidad europeo, tan extendido en otros países de la UE, es un gran desconocido en España y apenas se ofertan cursos con esa cualificación. Cursos que, aparte de estar subvencionados con fondos europeos, otorgan a los jóvenes unos conocimientos y destrezas que no solo podrán aplicar en todo el Estado, sino en otros países si así lo desean o las circunstancias les obligan. Es por ello necesario que se aumente la oferta formativa en FP para que los jóvenes puedan profesionalizarse y recurrir a los certificados de profesionalidad europeos como una medida de formación reglada y bajo unos parámetros específicos que, en la mayoría de los casos, tienen un alto índice de empleabilidad.

4. La juventud en el plano social

Tras el 15-M, se despertó de nuevo lo que muchos han denominado la conciencia social de los jóvenes, no es que no tuviesen, sino que fue a partir de ese momento cuando tuvo su máximo. A los jóvenes siempre les ha preocupado lo que les rodea y siempre se ha actuado en respuesta, pero el 15-M fue un antes y un después no solo en la conciencia social de los jóvenes sino en otros aspectos de la sociedad. Aquel movimiento supuso un basta ya a lo que hasta ahora se venía haciendo y propició determinados movimientos y cambios de cultura que, como hemos visto en las pasadas elecciones del 24-M, han supuesto el fin del bipartidismo con la entrada en escena de nuevos partidos y candidaturas populares, muchas ellas encabezadas por gente joven y con jóvenes entre sus componentes.

Parece ser que, pese a que la juventud se mueva y se preocupe por lo que les rodea, ningún gobierno legisla para los jóvenes. Está muy bien que se hagan leyes pensando en la juventud, pero no se tiene en cuenta a asociaciones de jóvenes a la hora de legislar para saber su opinión. Éste es un mal endémico que no solo afecta a nivel nacional sino a nivel europeo también. Entidades como el Consejo de la Juventud de España o el Consejo de la Juventud Europeo apenas son tenidos en cuenta por los gobiernos a la hora de legislar. En el caso del Consejo de la Juventud de España, como ya es sabido, el Gobierno planteó la idea de su cambio de figura jurídica, que según el Gobierno no es una supresión, pero sí es un asfixiamiento al mismo hasta su extinción. Con esa medida, quedó claro lo que

realmente le importa al gobierno una juventud organizada y libre, que elige a sus representantes mediante asamblea y no a dedo como pasa con el INJUVE, que cambia de director según el gobierno que esté y que es puramente representativo y apenas participativo.

Las cosas tienen que cambiar en este aspecto y la juventud, de una vez por todas, tiene que empezar a ser tenida en cuenta y tiene que empezar a ser la locomotora del crecimiento en el país, crecimiento que solo podrá ser real con contratos de trabajo dignos y estables. Los jóvenes suponen el 14,34% de la población, un porcentaje muy a tener en cuenta para legislar a favor de ellos y no en contra, así como aplicar medidas para que todos esos jóvenes que están bajo el umbral de la pobreza dejen de estarlo.

5. Juventud y migración

Aunque no hay datos reales de los jóvenes que han tenido que emigrar en busca de oportunidades laborales de las que aquí carecían, porque en esas estadísticas solo se ponen los jóvenes que se han ido pero no los motivos, que pueden ser varios desde cambio de residencia familiar, como becas de investigación, programas de intercambio, búsqueda de trabajo, etc., lo cierto es que llevamos ya varios años en los que muchos jóvenes se tienen que ir a buscar trabajo fuera. Esa fuga de cerebros supone no sólo una pérdida de talento para nuestro país, sino una pérdida de recursos porque todo lo que el Estado ha invertido en la formación de esos jóvenes lo dejan escapar hacia otros países. Desde el gobierno lo llaman movilidad exterior y comparan la libre circulación de jóvenes en la UE con la libre circulación de mercancías, como si el conocimiento, talento y personas fuesen como hortalizas, calzado o ropa. Con eso compara el Gobierno la pérdida de jóvenes, eso son para él, mercancías que pueden ir libremente por países de la UE, pero no caen en la cuenta de que son personas formadas en España, con un gasto que ha acarreado y que, una vez terminados esos estudios, no se rentabiliza esa inversión y se les deja escapar porque aquí no hay oportunidades. Eso se llama fuga de cerebros, y es una pena que el

Gobierno sea consentidor de esa fuga. Recordemos que para los jóvenes no es fácil tomar la decisión de hacer las maletas e irse a buscar la vida a otro país, eso se hace cuando la desesperación por no encontrar trabajo en el

tuyo es mucha. También, y aunque no se diga, muchos se ven obligados a retornar a casa, sin ahorros, porque en otros países también ha fallado la búsqueda de empleo o porque los trabajos encontrados no les daban para sobrevivir en aquellos países.

el 92,8% de los jóvenes tienen contratos temporales, frente al 7,2% que son indefinidos

Departamento Confederal Juventud de USO

Según el observatorio de emancipación del Consejo de la Juventud de España, solo un 21,5% de los jóvenes de nuestro país está emancipado, y esa cifra es aún superior en jóvenes que no estudian.

La tasa de emancipación juvenil no es igual en todas las comunidades autónomas; por debajo de la media nacional, y con tasas iguales o inferiores al 5% se encuentran jóvenes de Canarias, Comunidad Foral de Navarra y Euskadi; en torno a la media nacional se encuentran jóvenes de Catalunya, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana y La Rioja, y en la parte alta de la emancipación juvenil se encuentran los jóvenes de Illes Balears con una tasa de emancipación del 29,2%, la más alta de España y similar a otros países europeos.

Esta tasa de emancipación del 21,5% es similar a la tasa de emancipación que había en 2003, año en el que la tasa de emancipación marcó mínimos.

Pese a que el estallido de la burbu-

LAS CARAS DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL

ja inmobiliaria ha abaratado el precio de la vivienda, el hecho de comprarse una vivienda es algo casi imposible para la mayoría de los jóvenes. Para que una persona joven se pueda comprar una vivienda, de media en España, tendría que dedicar de 9 a 12 veces su salario anual neto. En Comunidades como Extremadura o Castilla-La Mancha baja de 5 a 8 veces, mientras que en Comunidades como Madrid, Cantabria, Euskadi, Catalunya o Illes Balears un joven tendría que dedicar 13 veces su salario para la compra de la vivienda. Ante esta relación salario/precio de vivienda, muchos jóvenes no pueden emanciparse, teniendo en cuenta además la inestabilidad y

temporalidad del trabajo, la emancipación es algo casi impensable para los jóvenes.

Ante la imposibilidad de comprar vivienda, los jóvenes optan de manera mayoritaria por el alquiler, rompiendo la cultura existente en los últimos años de la primacía de la propiedad. Los precios de los alquileres, más bajos que la mensualidad a pagar por

un préstamo hipotecario, así como la posibilidad de compartir piso con otras personas y de esa manera, repartir los gastos y la exención de pagar impuestos (pues van a cargo del arrendador) hace que muchos jóvenes opten por el acceso a una vivienda de alquiler, pero ni esa nueva cultura de “vivir de alquiler” hace que la tasa de emancipación aumente, encontrándose, como indicamos anteriormente, en tasa de 2003, año que marcó mínimos la emancipación juvenil.

A continuación veremos diferentes testimonios de jóvenes de diferentes ciudades en todo el Estado que se han independizado, en qué condiciones y otros por qué no lo han podido hacer.

JOSÉ LUIS, 28 años, Cáceres.

Estudié Educación Social en Cáceres, viviendo con mis padres, posteriormente estuve tres años compartiendo piso en Badajoz, donde estudié Psicopedagogía y un Máster de Investigación.

Tras terminarlo (en 2010), volví a Cáceres, a mi domicilio familiar y empecé a trabajar de Animador Sociocultural en el Ayuntamiento de Cáceres, a la vez que me preparaba la oposición de educador de la Junta de Extremadura.

Aprobé la oposición sin plaza, entrando en la lista de interinos y en 2013 empecé a trabajar de educador en un Instituto de Educación Secundaria en Trujillo, cerca de Cáceres, con lo que aún no me emancipé. No obstante, a finales de ese año, empecé a trabajar del mismo puesto en un centro de personas con discapacidad en Plasencia y me fui a vivir allí, de alquiler y compartiendo piso con estudiantes.

En 2014, al poco tiempo de terminar de trabajar en Plasencia, continué mi trabajo de educador en Badajoz en un Centro de Acogida de Menores, compartiendo piso de nuevo, aunque esta vez con trabajadores. Mi estancia en Badajoz se prolongó durante un año, tras el que empecé a trabajar en otro Centro de Acogida de Menores situado en Olivenza, donde trabajo actualmente, con una previsión de prácticamente otro año. Esta vez, me alquilé un apartamento en el pueblo en el que trabajo y vivo solo.

JUDITH, 27 años, Madrid

A los 18 años me vine de mi pueblo, Alía, en Cáceres, y me vine a Madrid para buscar un futuro mejor, donde poder estudiar para Policía Nacional que era mi objetivo y poder trabajar a la vez.

Llegué a Madrid en octubre de 2006, con una mano delante y otra detrás y estuve viviendo el primer mes en casa de una conocida de mi pueblo. A las pocas semanas empecé a trabajar descargando camiones.

Siempre he compartido piso con gente que era conocida y con gente que no lo era, pero hace un año me casé y ya sólo convivo con mi pareja sin tener que pagar piso porque es suyo, y voy sobreviviendo porque el sueldo

es más bajo que cuando empecé hace años en el sector de la seguridad privada.

**NEREA, 27 años,
Bilbao (Bizkaia)**

He vivido fuera de casa en tres ocasiones en diferentes ciudades y por diferentes motivos. El primero fue durante mis estudios puesto que me concedieron una Beca Seneca/Sicue para estudiar en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. Más tarde, en invierno de 2012 decidí emigrar a Reino Unido, donde viví durante 8 meses, con la intención de buscar una oportunidad laboral y mejorar mi nivel de inglés. Tras esa experiencia el Gobierno Vasco me concedió una beca de prácticas internacionales que me llevaron a vivir en Ginebra. A pesar de ser todas experiencias muy diferentes, todas tienen algo en común, en todas viví en un piso compartido con estudiantes o jóvenes profesionales, puesto que era la manera más barata para poder vivir y llegar a fin de mes.

A día de hoy, vuelvo a vivir con mis padres puesto que me encuentro en situación de desempleo y aunque tuviese un trabajo, debería ser uno con una remuneración digna ya que Bilbao es una de las ciudades el alquiler más caro de España. La compra de un piso es más bien algo surrealista que no contemplo a corto o largo plazo ya que la situación tanto del mercado laboral como del mercado inmobiliario es algo muy inestable que puede hacer que de un día para otro puedas perderlo todo.

RODRIGO, 31 años, Madrid

A mis 31 años todavía vivo con mi madre. Pese a llevar desde los 22 años en el mundo laboral, solo he encontrado trabajos precarios y temporales, con duración de 4 meses en el mejor de los casos. He estudiado varios ciclos formativos y no encuentro trabajo sobre lo que he estudiado. Tengo un dinero ahorrado que lo quiero tener como colchón de ahorros de cara a un futuro. Mientras no encuentre un trabajo estable y bien remun-

nerado, no podré independizarme, máxime con los precios que hay que pagar en Madrid (200-300€ por una habitación en piso compartido) porque con lo que tengo, independizarme para 2-3 meses y luego tener que volver a casa porque se me han acabado los ahorros, prefiero seguir en casa y seguir ahorrando, o por lo menos, no gastando dinero.



PEDRO, 34 años, Valencia

Mi emancipación llegó cuando tenía 18 años, en aquel entonces tenía un trabajo fijo en el ramo de hostelería, con un salario que por aquel entonces me fue suficiente para poder vivir solo por mi cuenta. No tuve complicaciones para ser independiente de mi familia. Los años han pasado y por los avatares de la vida, siempre he dispuesto de un trabajo estable, aunque ha ido aumentando las dificultades para que mi día a día fuera más desahogado económicamente. Hoy por hoy sigo independiente y luchando por salir adelante con los recursos que dispongo sin pedir nada a nadie y sin necesidad de compartir los gastos con otras personas.

FERNANDO, 32 años, Barcelona

A los 26 años empecé ahorrando poco a poco por mi cuenta, aparte de tener que vivir en casa de unos amigos "gracias a los que conseguí ahorrar lo suficiente" sin pagar alquiler. Dejé de salir casi, ni cine, ni cañas... cada céntimo contaba ya que en el plazo de 5 años tenía que adquirir la propiedad (famosas cuentas vivienda que te ofrecían los bancos que tenías unos años como máximo para tener el dinero "ahorrado"). La experiencia fue dura, pero gracias al esfuerzo pude conseguir tener mi propia casa.

Tal y como hemos visto, la realidad de la emancipación de los jóvenes es muy variada; los más afortunados pueden comprarse un piso no sin hacer muchos esfuerzos previos, otros tienen que emanciparse en compañía de amigos o pareja, otros lo hacen solos de alquiler no sin pasar apuros y otros, los menos afortunados, siguen viviendo con sus padres o han tenido que volver a casa de sus padres al quedarse desempleados y no tener perspectivas laborales a corto y medio plazo y

serles imposibles pagar el alquiler de un piso o una habitación. Estos testimonios, de jóvenes que trabajan en su mayoría en el sector servicios y que en el mejor de los casos son mileuristas, son una clara radiografía de la situación de emancipación tan complicada que están viviendo nuestros jóvenes en pleno 2015. Lejos quedan aquellos años en los que la gente joven se podía ir de casa con la mayoría de edad y, mediante el pago de unas letras asequibles, hacerse con su propia

vivienda y pagar alquileres con salarios más bajos que les permitía poder cambiar de ciudad, pues los precios de la vivienda y la realidad laboral era otra.

Hoy en día, una mayoría apuestan por el alquiler como manera para emanciparse y un porcentaje muy pequeño puede permitirse comprar una casa. La eliminación de la Renta Básica de Emancipación ha frenado las perspectivas de independizarse que tenían muchos jóvenes.



La realidad laboral de los jóvenes españoles

Desde el comienzo de la crisis española, vemos en nuestro país como los jóvenes españoles sufren de lleno la precariedad laboral.

Vemos como nuestros jóvenes, el futuro de España, se ven abocados a emigrar a países de la Unión Europea en busca de un futuro laboral más digno que el que les ofrece su país. Situación que no es del todo cierta, puesto que no todos los jóvenes que emigran en busca de un futuro mejor, encuentran un trabajo acorde a sus actitudes académicas. Se encuentran con un mercado laboral, que lejos de ofrecerles un trabajo estable y bien remunerado, les aboca a una serie de puestos que están muy lejos de ser aquello con lo que soñaron al dejar su país. Los hay que tienen suerte y logran un futuro laboral prometedor, pero desgraciadamente, esto no es algo que consigan todos.

España, lejos de valorar a sus jóvenes, les encamina a un mundo laboral inestable, con condiciones pésimas y muy raramente indefinido.

Este es mi caso. Me encaminé a un trabajo de paso, mientras terminaba mis estudios universitarios, pensando que en España, mi país, conseguiría un puesto de trabajo estable al terminar mis estudios. La realidad no fue esa. Obligada a trabajar en un puesto infravalorado respecto a mis aptitudes académicas, escucho eso que tanto se dice en nuestro país “tienes suerte de tener un trabajo”. No sé si yo lo llamaría suerte, al igual que tantos y tantos jóvenes que como yo, ven su futuro laboral bastante complicado.

Hay que dar gracias, por lo menos yo le doy gracias, si le miro el lado bueno y comparo mi situación laboral con la de muchos jóvenes que hoy comienzan a trabajar en mi empresa. Y digo doy gracias, porque al menos yo, conseguí mi contrato fijo antes de la Reforma Laboral. Hoy, mi futuro laboral hubiese sido aún más inestable y complicado.

Observo, desde mi puesto de trabajo, como compañeros y compañeras jóvenes son contratados con unas condiciones pésimas, con un sueldo mísero y sin ningún seguro para su futuro laboral. Y es lo que ha traído a España, la Reforma Laboral, contratos “basura”.

Veo cómo pasan semanalmente compañeros y compañeras, quienes demuestran su interés para permanecer en la empresa y son cesados de su puesto en cuanto transcurren un par de meses. Veo cómo son contratados por jornadas mínimas en la teoría y en la realidad, trabajan jornadas completas, eso sí, siempre de manera voluntaria, que claro, ser joven en España, y viendo cómo está el mercado laboral, no ceder y voluntariamente realizar más horas significaría la no renovación de su contrato.

Hablamos de la emancipación de nuestros jóvenes y nos encontramos con un panorama aún más pésimo. Claro está, las condiciones laborales de nuestro país nos impiden emanciparnos, formar una familia y crear un futuro digno. En el mejor de los casos, los jóvenes podemos encontrar un piso de alquiler compartido, y digo en el mejor de los casos, porque según vemos el mercado laboral, y las condiciones que nos ofrecen, el simple hecho de emanciparnos aunque sea compartiendo casa, también es complicado. Sin un contrato laboral más o menos esta-

ble, el alquilar un piso, se presume aún más complicado. No tienes trabajo fijo, no te alquilan nada.

Y así nos vemos, con más de 30 años y viviendo en casa de nuestros padres, después de que éstos, hipotecaron su vida para darnos un futuro, unos estudios, porque era obvio que era más fácil encontrar un buen trabajo con estudios que sin ellos. Ahora la realidad, es que da igual cuantos títulos académicos poseas, que los trabajos a los que podrás acceder no te permitirán, ni independizarte, ni serán acordes a tus aptitudes académicas.

Desde la perspectiva sindical, queremos desde USO Madrid, intervenir en estos hechos y conseguir que el mercado laboral de los jóvenes españoles se encamine hacia una regeneración y recuperación de los puestos de trabajo destruidos desde el inicio de la Reforma Laboral de 2012 que está afectando, considerablemente a los jóvenes españoles.

Queremos lograr que las instituciones sean conscientes del deterioro laboral en el ámbito juvenil así como por ende, la pérdida de jóvenes capacitados y cualificados para hacer de España un país más próspero y venidero, que se ven abocados a emigrar a otros países en busca de un futuro mejor.

En Juventud USO Madrid, abogamos por la recuperación laboral para los jóvenes españoles, quienes han invertido en su futuro académico para conseguir un mejor estatus laboral.

Creemos desde Juventud USO Madrid, que los jóvenes españoles, debemos luchar por nuestros derechos laborales así como por nuestro futuro laboral en nuestro país.

Beatriz Garrosa Hiniesto

Responsable del Departamento de Juventud USO-MADRID

Jóvenes con un futuro indigno



Desde que comenzó la crisis en España en el año 2008, el sector de la juventud ha sido el más castigado por las cifras del paro, situándose en 2015 a la cabeza de la Unión Europea y la OCDE en desempleo juvenil con más del 50%. Esta situación ha beneficiado la precarización del trabajo asalariado y haciendo proliferar contratos temporales y programas de prácticas.

No es extraño que cuando alguien pregunta a un joven “Y tu, ¿a qué te dedicas?”, su respuesta sea que se encuentra realizando un contrato en prácticas con aquello relacionado a su formación. Lo malo de estos programas es que solo un 20% de ellos consigue un contrato para continuar al finalizar el periodo de prácticas, el resto de “becarios” salen por la misma puerta de la empresa por la que han entrado.

Basta con mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de que, además, muchos de ellos no perciben ayuda económica alguna, lo que supone que los jóvenes salen perdiendo dinero. Pero no es lo peor que puede pasarles, estas prácticas de “formación” muchas veces no les enseñan nada, no hay cierto nivel de aprendizaje. Algunas empresas utilizan este tipo de convenios para percibir ayudas de las administraciones públicas y dejan de lado a esos jóvenes. Sin duda, un mundo turbio el del “becario” que debería estar más controlado para que prácticas como éstas no sigan ocurriendo en nuestra sociedad.

Pero por desgracia no es a la única situación a la que se enfrentan los jóvenes que intentan hacerse un hueco en el mercado laboral, un 28,1% de ellos tienen un trabajo de jornada parcial y muchas veces los jóvenes menores de 30 años están sobrecualificados para estos puestos (el 54,9%).

Es por estos motivos por los que muchos jóvenes españoles han emigrado los últimos años al extranjero en busca de una oportunidad de encontrar un trabajo estable. Entre 2012 y el primer trimestre de 2014 el presidente del gobierno, Mariano Rajoy, cifra en 24.638 los jóvenes emigrados, aunque el INE aumenta el número hasta los 525.358. Estos se suman a los 707.478 que abandonaron el país durante los tres últimos años de la legislatura de Zapatero.

No se trata de movilidad exterior como quieren hacernos creer desde el gobierno, los jóvenes españoles se marchan del país para intentar encontrar una oportunidad de trabajo de la que se les priva aquí. Tampoco lo hacen por gusto, puesto que no es fácil dejar atrás a la familia, pareja, amigos/as y a veces incluso hijos/as, lo que significa también muchas veces perderse momentos especiales, desde cumpleaños a bodas. Es una decisión muy difícil de tomar pero que muchas veces es la única salida para miles de personas que necesitan un rayo de esperanza para poder comenzar una vida digna lejos de casa.

Los jóvenes, tanto los exiliados como los que actualmente viven en España en una situación de precariedad laboral, se están perdiendo muchos momentos que experimentar: vivir de manera independiente o el de poder encontrar nuevas oportunidades en el mercado laboral que les ayuden a crecer profesionalmente.

Es por todo lo mencionado anteriormente que es el momento de crear medidas para la mejora de la situación laboral de los jóvenes del país, creando puestos de trabajo estables y con un salario digno que les permita vivir con plenas garantías. No podemos permitir que esta fuga de cerebros continúe, al fin y al cabo, ellos son el futuro de este país y como tal hay que preservarlo.

Nerea Cabrero Muñoz
Responsable Juventud LSB-USO

Jornadas de Juventud 2015

La sede confederal de Madrid acogió el pasado 22 de octubre de 2015 las Jornadas de Juventud USO 2015, en la que participaron 12 jóvenes delegados y delegadas de USO pertenecientes a 7 Uniones y 4 federaciones profesionales. Concretamente, Catalunya, Murcia, Canarias, Andalucía e Islas Baleares contaron con representación juvenil en estas jornadas así como las Federaciones de Servicios y de Trabajadores de Seguridad Privada.

Las Jornadas fueron inauguradas por Julio Salazar, secretario general de USO, quien destacó “que fueron jóvenes trabajadores los que crearon USO, quienes consiguieron transformar la sociedad. Ahora vosotros tenéis la posibilidad de hacer lo mismo” porque “el sindicato es cosa de jóvenes y queremos iniciar una regeneración”. Por su parte, Héctor Saz, presidente del Consejo de la Juventud de España, que también participó en la inauguración, ha insistido en que “quien más ha hecho por el empleo, además de las malas políticas puestas en práctica, han sido los 200.000 desempleados menos que se han marchado del país y otros tantos que han tenido que aceptar empleos precarios, la

mayoría jóvenes” e incidió en la necesidad de que “la pobreza juvenil centre el debate político en estas elecciones porque 1 de cada 3 jóvenes trabajan por debajo de la tasa AROPE”.

Tras la inauguración, este grupo de jóvenes participó en una práctica de rol playing con el objetivo de analizar la actividad de Juventud USO, identificando sus fortalezas y debilidades.

Estas jornadas contaron con la presencia de Daniel Sorando, autor de Juventud Necesaria, un esclarecedor informe en el que se dan a

conocer cuáles serán las consecuencias económicas y sociales dentro de 10 años si las tasas de desempleo juvenil y los niveles de emigración en la juventud permanecieran igual. El sociólogo aportó datos a los participantes con el objetivo de acercarles, aún más, a la realidad de los jóvenes en España.

La tarde estuvo dedicada a una sesión de trabajo interno en la que se analizó en profundidad la actividad de Juventud USO y se plantearon y planificaron las acciones de cara a 2016.



Juventud USO Internacional

En 2015, Juventud USO ha dado un importante salto al ámbito internacional. Así, ha sido normal ver a representantes de Juventud USO en diferentes cursos y seminarios fuera de España, bien a través de la CES o de EZA.

Empezó 2015 con uno de los proyectos más ambiciosos en materia de juventud internacional que, hasta la fecha, había tenido EZA, un seminario entre jóvenes españoles y polacos, treinta en total, que iban a realizar diferentes seminarios técnicos entre los dos países. En febrero, 15 jóvenes de USO, pertenecientes a siete uniones regionales y tres federaciones profesionales, empezaron

en este proyecto y del 2 al 6 de febrero de 2015 se fueron a Dom Nasutow, Polonia al primero de los tres seminarios técnicos con jóvenes del sindicato polaco Solidarnosc.

En noviembre de 2015 se celebrará el seminario en Madrid y estará enfocado sobre todo a la gestión y control del estrés y técnicas de consolidación de equipo. El tercero de los cursos para estos jóvenes futuros dirigentes de organizaciones sindicales se celebrará entre febrero y marzo de 2015 en Gandsk, Polonia, y estará enfocado a economía.

Con la CES, Juventud USO ha tenido un papel muy activo participando en el encuentro que tuvo

lugar en París el pasado 1 de Mayo, donde jóvenes de diferentes países se reunieron en unas jornadas de trabajo y celebraron allí la festividad del Primero de Mayo. Más recientemente, Juventud USO ha participado en el proyecto “Diálogo entre organizaciones Sindicales de Turquía y la Unión Europea enfocado al empleo juvenil”, realizados en Estambul (Septiembre 2015) y París (Octubre 2015) en los que se han tratado temas tan importantes como la igualdad de género en los puestos de trabajo, con especial atención hacia la doble desigualdad que sufren las mujeres jóvenes en distintos países de la Unión Europea y Turquía.

JÓVENES de USO



MARIOLA, 35 años, Tui España Turismo, Tenerife

Elegí USO porque me pareció el sindicato más serio y transparente, por su preocupación por sus afiliados e implicación a la hora de velar por su bienestar.



PABLO, 22 años, Estudiante, Gijón

Elegí USO porque desde este sindicato se ha ayudado a varias personas que conozco, tanto a nivel laboral como social, y porque estaba muy interesado en participar en la ayuda que se estaba dando a las personas inmigrantes desde el departamento de Inmigración de USO.



LUCÍA, 29 años, Media Markt, Logroño

Decidí afiliarme a USO porque es independiente y autónomo, así como por su caja de resistencia y solidaridad, el único sindicato que la ofrece. Además, mi madre desde hace años era delegada y afiliada de USO y digamos que me he criado con las señas de identidad de la USO y cuando empecé a trabajar, sin duda, el sindicato que más me convenía era USO.



JUAN MANUEL, 29 años, Llemsa, Lluçmajor

Tras haber visto, oído y comprobado los casos de corrupción y dejadez por parte de los enlaces sindicales tanto de mi empresa, como del propio ayuntamiento municipal, viviendo con éstos bajadas de salario y convenios firmados

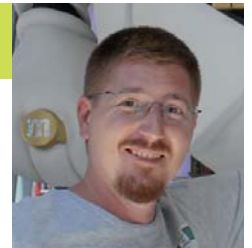
y pactados sin contar para nada con el voto u opinión de los trabajadores, USO de la mano de un compañero entró con una forma nueva de hacer las cosas, informando de todos los pasos y opciones a seguir a los trabajadores, y sometiendo a voto de todos los trabajadores las decisiones que se iban a llevar a cabo. Demostraba ser una formación que de verdad luchaba por nuestros derechos, y además de una forma que me gustó. Empecé a interesarme y querer formar parte de ese comité y de la formación sindical. No fue hasta unos meses más tarde cuando se me planteó la opción de formar parte del comité y con muchas dudas e inseguridades por mi inexperiencia, acepté, sin duda y a pesar de todo tenía muy claro lo que quería. Enseguida se me demostró muchísima predisposición para formarme y enseñarme para que pudiera dar la mejor versión de mí, a día de hoy seguimos trabajando y luchando por nuestros derechos y contra todos los problemas y dudas que se nos planteen.

ITAHISA, 30 años. Encuentro Modas, Tenerife



Cuando me ofrecieron presentarme a las elecciones sindicales de mi empresa, no conocía USO, ni qué lo diferenciaba del resto de los sindicatos. Me puse a indagar un poco y me di cuenta que USO es lo que debería ser todo sindicato, y no me lo pensé dos veces. Cuando me preguntan mis compañeras por qué afiliarse a USO, siempre les digo lo mismo, USO no tiene subvenciones y eso les hace libres, libres para defender a los trabajadores de cualquier empresa, independientemente de los intereses políticos o económicos que existan. Para USO los trabajadores y trabajadoras son lo primero, y eso se nota.

CHEMA, 34 años, Gran Casino Rincón de Pepe, Murcia



Hace unos diez años había elecciones en mi empresa y decidí apuntarme a la lista de alguno de los sindicatos que estaban buscando gente que se apuntara en su lista. Me apunté en la USO, porque en esa lista estaba gente que me gustaba (de compañeros) y porque no me sentía a gusto con los otros sindicatos que estaban en la empresa.

No conocía la USO hasta que entré en el Comité de empresa y tuve que ir buscando información y apoyándome en la gente del sindicato. Me trataron tan bien que no tengo ninguna duda de que este es el mejor sindicato del que se puede ser.

NATACHA, 25 años, Encuentro Modas, Tenerife



Generalmente cuando pensamos en un sindicato, lo primero que se nos viene a la cabeza es su fama genérica: "ya no hay sindicalistas como antes" "solo defienden su propio interés" etc... Pero... ¡¡ESO ES PORQUE AÚN NO CONOCÉIS A USO CANARIAS!!

Un sindicato donde reina la juventud, la energía y la honestidad. El equipo está formado por grandes y expertos asesores titulados. Y he aquí el gran nivel y manejo ante todo tipo de situaciones en el mundo laboral. Los requisitos que me hicieron escoger a USO CANARIAS como mi sindicato ideal son los "pequeños detalles" por los que cada día luchan, nuestros derechos, nuestra igualdad. También me llamó la atención su independencia frente a los partidos políticos, al igual que su práctica de autofinanciación a partir de las cuotas de sus afiliados. No hay mayor orgullo que sentirse arropada por un sindicato donde no importa tu ideología, aquí lo que importa son tus derechos.

JUVENTUD USO 2015



Participación en seminarios internacionales de la CES y EZA



Difusión campaña 8 de marzo en Ciudad Universitaria



Presencia en medios de comunicación

Participación en los actos del 1 de Mayo



Participación en el Orgullo LGTBI de Madrid, siguiendo la convocatoria de USO-Madrid y en el primer orgullo LGTBI de Getafe



Reuniones y actividades en el CJE



12 de agosto'2015

DÍA INTERNACIONAL
DE LA JUVENTUD



CONTRA

LA POBREZA

JUVENIL

precariedad
laboral

falta
de
oportunidades

emancipación
cero

fuga de
cerebros

pérdida
de talentos

juventud
sin empleo,
sociedad
sin futuro

